

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME DE ADMISIÓN
REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO:	13 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE INFORME:	17 DE OCTUBRE DE 2022
PROYECTO:	ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO ESTADIO DE FÚTBOL DE PARITA, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE PARITA, DISTRITO DE PARITA, PROVINCIA DE HERRERA.
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES (PANDEPORTES)
CONSULTORES:	DIGNO ESPINOSA - (IAR-037-98) DIONYS OSORIO - (DEIA-IRC-006-22)
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE PARITA (CABECERA), DISTRITO DE PARITA, PROVINCIA DE HERRERA.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto propuesto se planea construir donde existe actualmente el antiguo Estadio de Futbol de Parita y se trata de la construcción de nuevas instalaciones que darán lugar el nuevo estadio de Futbol de Parita con cancha sintética sobre una base permeable y sistema de drenaje adecuado que garantice la funcionalidad de la cancha.

El nuevo Estadio que se planea construir contará con:

- Estacionamientos pavimentados para garantizar que los visitantes al estadio cuenten con zonas para el parqueo de sus vehículos y contar con fácil acceso al estadio.
- Parque: ubicado entre la cancha a construir y la escuela, con una zona de 3000 m² incluirá paisajismo, zonas verdes y banquetas.
- Graderías techadas: serán dos graderías con estructura rígida de concreto reforzado o estructura metálica, de acuerdo con lo normado por el código o normas de solvencia aceptada por medio /ASTM. AWS, ACI).
- Grama Artificial: con área de 4606.00 m², dentro de la misma se demarcará de acuerdo con las especificaciones de la Federación Internacional de Futbol asociado (FIFA), en donde una cancha de futbol reglamentaria es de 68.00 m de ancho por 105 m de largo.
- Vestidores: para jugadores locales y visitantes, con acceso directo al campo de juego.
- Baños para el Público: diseñados con los estándares de calidad establecidos.
- Baños para jugadores.
- Entrada Principal: amplia, segura y buena iluminación exterior.
- Vallados o cercas externas e internas.
- Oficina
- Deposito



El Proyecto además incluye la construcción de un parque, cuyo diseño se proyecta para que funcione como un área de interconexión entre la cancha y la escuela.

El concepto de diseño incluye un ambiente apropiado con árboles nativos:

1. 10 árboles de guayacán
2. 10 pinos hindú.
3. 1000 m² de Grama Chorrera

El concepto de su ubicación entre la cancha y la escuela es para minimizar el ruido que pueda generarse durante el uso de la cancha y que los estudiantes puedan desarrollar las clases, sin percibir mayor alteración. El proyecto contará con aceras para interconectar los diferentes ambientes. El diseño cuenta con un bohío con columnas y techo para realizar cualquier actividad cultural o de lectura. Para la integración comunal se han dispuesto bancas. El área para desarrollar es de 3000 m². El sistema de iluminación nocturna brindara seguridad y permitirá que las actividades de ejercicios y convivio continúen en las noches.

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No. 38 de 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACION DE CONTENIDO

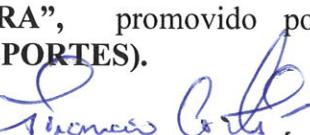
Conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de Agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidencio que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado **“ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO ESTADIO DE FÚTBOL DE PARITA, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE PARITA, DISTRITO DE PARITA, PROVINCIA DE HERRERA”**, se evidencio que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto 123 del 14 de agosto de 2009.

V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **“ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO ESTADIO DE FÚTBOL DE PARITA, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE PARITA, DISTRITO DE PARITA, PROVINCIA DE HERRERA”**, promovido por el **INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES (PANDEPORTES)**.


FRANCISCO CORTÉS
 Evaluador de Impacto
 Ambiental Regional

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
FRANCISCO M. CORTES R.
MGER EN C. AMB. NATALES
C.I.E.N.F. M. REC. NAT.
IDONEIDAD: 8,102-15-M21*


LUIS PEÑA
 Jefe de la Sección de Evaluación
 de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL


GERMAN VILLARREAL
 Director Regional - Encargado
 Miambiente - Herrera